



CIRCULAR N° 81/2024.

Estimados Apoderados:

Junto con saludar informo a ustedes que, durante el año 2024, 14 de nuestros profesionales de la educación que se desempeñan en el Establecimiento, participarán en el sistema de evaluación: "Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional Docente". Lo anterior ocurre debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.625, que crea un sistema único de evaluación, derogando el artículo 70 del Estatuto Docente.

La mencionada ley unifica el proceso evaluativo manteniendo el Sistema de Reconocimiento que cuenta con dos instrumentos: **Portafolio y Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP)**, los que permiten a docentes y educadores/as progresar de tramo en la Carrera Docente.

El portafolio tiene por objeto recoger evidencia verificable respecto a las mejores prácticas de desempeño del profesional evaluado. ***Para ello, el educador deberá reportar de manera escrita distintos aspectos de su quehacer profesional, y realizar un registro audiovisual de su desempeño, que corresponderá a una clase grabada de 40 minutos.*** Este registro será realizado por un técnico experto y externo y será sometido a estrictos protocolos de seguridad, para mantener la integridad y confidencialidad de la información -los que están en armonía con la Política de Seguridad de la información del Ministerio de Educación.

A fin de que la grabación pueda ser desarrollada en el contexto normal y cotidiano, le informamos que esta grabación, en ningún caso registrará a nuestros alumnos, solo estará centrado en el quehacer del docente y se realizarán entre el día 03 al 10 de Septiembre, según el siguiente detalle:

	Martes 03/09	Miércoles 04/09	Jueves 05/09	Viernes 06/09	Lunes 09/09
08:00 - 09:15	Ada Sáez 1bb	Camila Beltrán 2bb	Luis Williams 6bb	Cristina García 5bb	Sebastián Gutiérrez 8bc
09:45 -11:00	Helen Faundez 2ba	Alejandra Cosming 2ba	Bearny Contreras 3bb	Camila Muñoz 2bc	Víctor Rojas 7bc
11:30- 12:45	Carlos Cárcamo 4ba		Polette Álvarez 4bb	Nieves Daza 5bb	Romina Recabal 4mb
13:00 -14:15					

Agradecemos de antemano su colaboración y comprensión para llevar a cabo este proceso de manera satisfactoria.

Atentamente Saluda,



CAROLINA GONZALEZ PAVEZ
Directora

Curicó, Agosto 30 de 2024.